

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día veinticinco (25) de febrero de 2021, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

47.001.22.13.000.2021.00045.00: tutela incoada por Luis Alberto Tete Samper e Hirán David Ramírez Monroy, quienes dijeron actuar en nombre propio y en representación del municipio de Ciénaga como Alcalde y Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, respectivamente, contra el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ciénaga – Magdalena.

Santa Marta, 25 de febrero de 2021.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado Rodríguez', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ